ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN ÁLVARO OBREGÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2019, CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE. ----------

Ciudad de México, reunidos en el Salón Belisario Domínguez, de la Alcaldía de Álvaro Obregón, siendo las diez horas del día veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, se reunieron: Lic. Layda Elena Sansores San Román la Alcaldesa, en su carácter de Presidenta del Concejo, los CC. Sergio Sandoval Barrios, Jimena Villeda Velázquez, Balam Hacavitz Muñoz Hernández, María de Lourdes González Aguado, José Roa Rosas, Luz Perla Cruz Vázquez, Sergio Luis Valdés Arteaga, Yadira Alejandra Leal Peñaloza, Gerardo Iván Pérez Salazar, Olga Álvarez Trujillo, todos Concejales en la Alcaldía Álvaro Obregón; concejales electos, y el Lic. Erick Alejandro Reyes León, en su carácter de Secretario Técnico del Concejo, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2019, se procede a dar inicio en los siguientes términos: ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

I. Lista de Asistencia.

II. Declaración del quórum legal.

III. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los documentos, puntos de Acuerdos y Dictámenes listados.

Puntos de Acuerdo:

1) Concejal Sergio Sandoval Barrios: **Solicitud a la Secretaría de Movilidad para revisar todas las rutas del transporte público que transitan por la Alcaldía Álvaro Obregón**.

2) Concejal Sergio Luis Valdés Arteaga: **Solicitud a la Secretaría de Finanzas, para que revise los tabuladores, derivado de los incrementos de predial, agua y luz.**

3) Concejal Gerardo Iván Pérez Salazar: **Solicita se instruya a esta administración la creación de un plan integral en beneficio a personas con discapacidad.**

Dictamen:

a) Concejal Luz Perla Cruz Vázquez: **Solicita información de los policías ministrados por el periodo de octubre a la fecha.**

b) Concejal Luz Perla Cruz Vázquez: **Implementación para entrega de la medalla al valor policial.**

VI. Asuntos Generales

- Concejal Sergio Sandoval Barrios: **Solicitud de "Tequio" en la Colonia Liberales de 1857.**

- Concejal Luz Perla Cruz Vázquez: **Solicita Aprobación del Programa de Gobierno, en cumplimiento al artículo cuarto transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México.**

- Concejal Luz Perla Cruz Vázquez: **Solicita Aprobación para que el Concejal Balam Hacavitz Muñoz Hernández, forma parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana.**

VII. Convocatoria para la próxima reunión.

VIII. Clausura de Sesión.

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** ----------

En relación al desarrollo del punto **NÚMERO I y II.**- del ORDEN DEL DÍA, el Secretario Técnico, pasa lista de asistencia a los presentes, el cual una vez concluido el pase de lista y estando presentes la totalidad de los concejales se declara "**LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM**", para esta Tercera Sesión Ordinaría. ----------

---

A continuación, se procede a desahogar el punto **NÚMERO III**, del Orden del Día, para lo cual el Secretario Técnico, solicita la dispensa de la lectura a la orden del día, sometiéndola a aprobación del concejo, la cual queda **APROBADA POR UNANIMIDAD** por los presentes.----------

Acto seguido y en uso de la voz el Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León, procede al desahogo del punto **NÚMERO V,** de la Orden del Día, respecto del inciso **1),** presentado por parte del Concejal Sergio Sandoval Barrios: **Solicitud a la Secretaría de Movilidad para revisar todas las rutas del transporte público que transitan por la Alcaldía Álvaro Obregón**.----------

Concejal, Sergio Sandoval Barrios: El 27 de febrero del presente año aprobamos un Punto de Acuerdo en la Segunda Sesión Ordinaria de este año, donde aprobamos que se diera instrucción al área de Jurídico, a efecto de que solicitaran a SEMOVI a INVEA, a la Secretaría de Gobierno, entre otras, para que regularan a la ruta 57 o en su caso, hicieran la revocación de esta concesión y derivado de ello se han acercado más vecinos de otras colonias, por lo que en reunión de trabajo acordamos solicitar a través de un escrito que ya

lo tenemos, y cual entregamos a la Secretaria Técnica, en el que se solicita a SEMOVI, al Instituto de Verificación Administrativa, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la verificación, regulación y en su caso la revocación de las concesiones de transporte público de las rutas 5, 15, 43, 46, 57, 76, 80, 111 y 117, rutas de transporte público concesionado que atraviesan por toda nuestra Alcaldía y que es un fenómeno casi igual de comportamiento de ellos para con los usuarios, es por eso que, someto a consideración de este pleno.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Después de dar lectura al punto de acuerdo a propuesta del Concejal Sergio Sandoval Barrios, pregunta a los presentes ¿si alguien quiere hacer uso de la palabra?----------

Concejal, María de Lourdes González Aguado: Quiero agregar que se omitieron las rutas que yo envié, la ruta 41, especifique cuales eran, ya que no está respetando la parada del camión y especifique además que líneas son, además de la ruta 41, Miguel Ángel de Quevedo, Barranca del Muerto que va rumbo a Toreo y Tacubaya y las rutas integradas de Copesa.----------

Concejal, Sergio Sandoval Barrios: La agregaremos con mucho gusto al oficio que dirigiremos al Instituto, a la Secretaría de Movilidad, al Instituto de Verificación, fue una omisión que reconozco, pero que se puede corregir.----------

Concejal, María de Lourdes Gonzales Aguado: Le agradezco compañero Concejal, que se haga esta observación por escrito y que sean agregadas las rutas que solicite.----------

Concejal Sergio Luis Valdés Arteaga: Digo nada más para aportar más, regular y en su caso revocar.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Muy bien, **no habiendo más intervenciones y una vez expuesto el punto de acuerdo y los motivos,** somete a consideración del Consejo el punto de acuerdo, propuesto por el Concejal Sergio Sandoval Barrios, bajo el siguiente contexto: **Solicitud a la Secretaría de Movilidad, al Instituto de Verificación Administrativa, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la verificación, regulación y en su caso la revocación de las concesiones de transporte público de las rutas 5, 15, 41, 43, 46, 57, 76, 80, 111 y 117, rutas de transporte público concesionado que atraviesan por toda la Alcaldía de Álvaro Obregón;** para lo cual pregunta a los presentes, quienes estén por la afirmativa sírvase manifestarlo, siendo **APROBADO POR MAYORIA**.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Ya estamos insistiendo en la cita con el Secretario de SEMOVI, por qué hay muchos puntos en Álvaro Obregón que requieren atención y aquí no se ha parado prácticamente SEMOVI. Fuimos a limpiar Exhibimex, por que no era un paso peatonal, eso era una verdadera mentira, lo usaban los comercios, ocupado la mitad de la calle para ampliar sus jardineras, tenían unas láminas ahí, sin embargo si transitaba una persona con bastón se tenía que bajar e irse por el arroyo vehicular caminando entre el tráfico, el cual es de sólo sentido, incluso las personas del propio Exhibimex estaban muy contentas, se molestaron los de SEMOVI, porque no les avisamos, sin embargo si les aviamos lo que pasa es que atienden las secretarias y ellas no pasan la información, pero no vamos a esperar a ver hasta cuándo. Tenemos varios cruces hoy están empezando ya con uno, yo creo que quiere venir ya con una carta a su favor, pero

no es solamente el tema de los cruces, sino también el tema de las rutas, de las cuales se quejan mucho los ciudadanos.----------

Concejal, Sergio Sandoval Barrios: Felicito a la Presidenta de este Concejo por las acciones que ha emprendido en limpiar las avenidas principales, lo acaba de mencionar, en San Antonio en el Exhibimex, se hizo un trabajo que han manifestado los vecinos con beneplácito y la han felicitado, también la acción que se llevó ayer en Tetelpan en limpiar la avenida Desierto de los Leones, el quitar los barrotes, las cadenas, entonces esto está ayudando, haciendo trabajo en el rubro de movilidad y también ya se ha reunido con los concesionarios de la ruta 57, implementaron un Operativo hay voluntad y en ese sentido, también estamos solicitando que allá un proceso democrático y participativo entre concesionarios, vecinos y todos los actores involucrados en estas cuestiones, para que se pueda articular un Programa de Recuperación Integral de este transporte.----------

Concejal, Sergio Luis Valdés Arteaga: Me sumo en parte a la felicitación, aunque todavía falta mucho por hacer, aún hay autos sobre la banqueta, aún hay camiones abandonados en Desierto de los Leones, aun quedaron algunos tubos todavía estorbando, que sea el primer paso de muchos que hay que dar, porque yo estoy convencido que solo así, la gente va a entender que no debe invadir la banqueta y que no debe de estacionarse en lugares prohibidos.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Subimos la información de un hecho, no saben lo que eso cuesta, porque no puedes lanzarte solo, primero necesitamos 100 policías, pero solo tenemos 30 policías, pero además tenemos que ir acompañados dela Policía de Tránsito, si no va la Policía de Tránsito tu no lo puedes hacer, por ejemplo ayer, subimos 2 videos de cómo reaccionan, ese que dio de patadas, es

impresionante, porque las patadas iban para Capistran, lo que pasa es que el guardo la calma, entonces se desesperó, no se atrevió a patearlo a él, se voltea a patear la lámina. También ayer nos solicitó una persona de TV Azteca, Mónica de la Garza, quiere decir que les gusto y que hay confianza en que es posible hacerlo. Le pedimos hoy en la Junta a Capistran, a ver si mañana nos presenta como un programa, en donde además hay que pedir que incluya lugares que les interese, avenida, calle, por ejemplo la colonia Poder Popular, nosotros nada más vamos para dar esta impresión de fuerza y que el ciudadano le piense en agredir a los compañeros, nosotros vamos a protegerlos, pero nosotros no podemos ni siquiera ayudarle a quitar la placa, entonces es muy lento y te lleva prácticamente todo el día, por ejemplo tirar los tubos de acero han costado un trabajo, en Exhibimex tuvimos que ir dos días, todavía el domingo, hay gente que está viendo que vamos enserio, ya se quitó Exhibimex que son muy fuertes, tuvimos otro operativo también en plaza Artz con otro señor grande, porque son de los guaruras que se enfrentan a un Mercedes Benz, que les duele el alma, pero que finalmente se lo llevaron, entonces lo que se vea es que no hay intocables.----------

Concejal, María de Lourdes González Aguado: Me uno a la felicitación para nuestra Presidenta y en este Punto quisiera enfatizar qué efectivamente el Comandante Capistran es muy competente y nunca llega de una manera prepotente, siempre con mucha educación y a raíz de estos operativos fue que justo el día de hoy hice de manera personal, una solicitud para despejar la vialidad justo de lateral de Periférico a la altura de la plaza Artz y que va a seguir hacia adelante, donde están ubicados precisamente los vendedores ambulantes y las líneas, las rutas que no están respetando la parada del camión, este operativo, quisiera que me ayudaran a difundir por favor, se va a llevar a cabo el Próximo lunes 1 de abril a partir de las 13:30.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: No sé si se deba avisar antes o después. Como diría Capistran, no vamos a avisar para tomarlos desprevenidos.-----

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Por instrucciones de la Presidenta de este Concejo y alcaldesa, una vez a la semana se van a llevar a cabo estos Operativos, evidentemente no se va avisar, ni cunado, ni donde, ni la hora y va a contemplar la mayor cantidad posible de avenidas primarias y secundarias de la Alcaldía.----------

Continuando con el desahogo de los asuntos enlistados en el inciso **2),** por el Concejal Sergio Luis Valdés Arteaga, quien propone como Punto de Acuerdo, solicitar a la Secretaría de Finanzas, revisen los tabuladores, derivado de los incrementos de predial, agua y luz; se sede el uso de la voz. ----------

Concejal, Sergio Luis Valdés Arteaga: Ustedes saben que en el sexenio anterior, pues hubo muchos permisos en las diferentes estancias de Gobierno para construcción de grandes consorcios habitacionales como son Hir Casa, Arcus, Gibral etc., y todo esto hizo que las zonas circundantes crecieran, tienen un plus valor, pero también tienen un cobro excesivo de servicios, que además son servicios que no están a la altura de lo que se debería pagar. Cosa de estos son dos ejemplos: uno de predial, que pagaban bimestral $747.00 pesos, en Rio Magdalena 101, y hoy les cobran bimestralmente $11,274.00 pesos, es absurdo, los dueños son personas de la tercera edad y las entradas son muy humildes, no es una gran residencia, siendo absurdo el cobro. El siguiente ejemplo es el predio ubicado en Privada Gómez Farías número 35, Colonia San Ángel, aunque muchos dirían, se trata de la colonia San Ángel, tienen mucho dinero, pues no es el caso, se tratan de personas de la tercera edad, que le está llegando el cobro de agua de $60,718.00 pesos, el 28 de enero le llegó de $52,195.00, entonces es absurdo, porque, inclusive uno pensaría

que con estos pagos la recaudación seria mayor y entonces tendríamos más servicios, pero lo que en realidad pasa es que la gente dice no puede pagar esta cantidad de dinero y no hay recaudación de un solo peso al respecto. Entonces si podemos nosotros mediante esta fuerza que le da el Concejo, como un Acuerdo pedir no que se les condone, no que no paguen, que se les re-tabulen, que todos pague impuestos en su justa dimensión, que sean progresivos y que tenga un beneficio social, por lo cual me gustaría que lo apoyáramos y de igual manera en el Congreso de la Ciudad de México, se va a presentar el día de mañana, para que podamos darle doble fuerza tanto del Concejo de Álvaro Obregón que somos los que vivimos día a día con los vecinos, como los diputados del Congreso de la Ciudad de México, mañana esperando que lo voten a favor.----------

Retoma el uso de la palabra el Secretario Técnico: preguntando a los concejales presente si alguien quiere hacer uso de la voz.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Me parece y estoy totalmente de acuerdo y además Claudia ya se había comprometido a revisar todos estos predialazos, que se dieron precisamente, no solamente tienes el edificio y todas las molestias que causaron todas estas megas construcciones, si no aparte, los cobros son muy inusitados, lo de la luz incluso creo que ya hay un grave error, ni los de las Lomas pagan esas cantidades.----------

Concejal, Sergio Luis Valdés Arteaga: En efecto, lo que se pide es que este Concejo exhorte a las autoridades correspondientes del Gobierno de la Cuidad, SACMEX, Catastro y Consejería Jurídica, que se realice las mesas de trabajo con los vecinos, a fin de lograr que se les re-tabule el cobro excesivo de impuestos locales.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Ya avanzamos algo con SACMEX, pero si hay que presionar y está muy bien que manden el escrito que nos una este Punto de Acuerdo porque nos da más fuerza, yo creo que debemos de tener una actitud más firme, se dice en Álvaro Obregón hay muchos ricos, no sé con qué mirada nos ven, pero si sentimos que de alguna forma no estamos teniendo los mismos privilegios que algunas Obras que están teniendo con la Alcaldía, porque el presupuesto es correcto, entonces vamos a insistir.----------

Concejal, Luz Perla Cruz Vázquez: También retomar el tema de la recaudación, que también lo que paguen los vecinos de Álvaro Obregón, se pueda ver reflejado en la Alcaldía con una inversión de Gobierno Central en la Alcaldía de Álvaro Obregón, que lo que paguen los vecinos sea para beneficio de las propias colonias, creo que si sería muy importante.------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Sansores San Román: La gente cree que la Alcaldía nos estamos quedando con los prediales yo decía cuando menos algún porcentaje, pero creo que eso si es muy viable, que algún porcentaje de lo que paga la colonia se invierta en la misma colonia, porque uno lo ve, en los Estados Unidos por eso es que las colonias que pagan mayor predial tienen los mejores servicios, las mejores escuelas, las mejores luminarias, porque lo del predial lo invierten en las colonias, entiendo que debe haber una distribución y que se va a conseguir muchos recursos en el Pedregal y que jamás se va a conseguir en las Golondrinas, pero podríamos buscar esa alterativa, que un porcentaje de lo que se da, se distribuya en alguna Obra en donde se necesite de Álvaro Obregón. Pero incluso las personas de esas colonias de San Ángel, Florida, no tienen agua y pasaron diez días sin una gota de agua, entonces si pagamos altísimos prediales tendrían que tener alguna atención mínimo, creo que hay que ir abriendo los ojos, las Alcaldías deben de tener

algo de autonomía, incluso multas. Entonces sí creo que debe de haber un cambio, yo creo que esta es una tarea también que tenemos que promover los Concejales y Diputados.-------

Concejal Balam, Hacavitiz Muñoz Hernández: Me sumo a la Propuesta del compañero Sergio. Si concuerdo totalmente con la Concejal Luz Perla y nuestra Presidenta del Concejo de que deberíamos buscar los mecanismos para lograr que algunos de estos impuestos puedan llegar directamente a la Alcaldía y en ese sentido también exhortar a nuestra Secretaría Técnica habíamos planteado la posibilidad de invitar a los diputados en nuestra próxima reunión, estamos viendo todos estos temas que ya escapan de nuestra área de competencia, pero que si podríamos trabajarlo junto con nuestros diputados y me gustaría que en nuestra próxima reunión que tenemos con la alcaldesa, trabajo previo a la reunión del Concejo, pudiéramos invitar a algunos diputados para hacerles de conocimiento todos estos problemas que tenemos.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: No habiendo más intervenciones y una vez expuesto el punto de acuerdo y los motivos, procede a la votación, del **punto de acuerdo** del concejal Sergio Luis Valdés Arteaga, quien solicita **remitir oficio a la Secretaría de Finanzas, para que revise los tabuladores, derivado de los incrementos de predial, agua y luz**. Solicitando a los concejales manifestarse, quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarse; **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA**.----------

Continuando con el orden del día, respecto del punto de acuerdo número **3), el Secretario Técnico**, se presenta el punto de acuerdo en el que se solicita a esta Administración "La creación de un Plan Integral en Beneficio a Personas con Discapacidad", a propuesta del concejal Gerardo Iván Pérez Salazar.----------

Concejal, Gerardo Iván Pérez Salazar: Acuerdo en beneficio para personas de discapacidad, todos sabemos que hay avances nacionales, hay avances locales, incluso hay algunos avances municipales, como la alcandía en este caso, pero no son suficientes, yo creo que tenemos una deuda con ellos. Me permití invitar aquí a algunos vecinos que sufren de esta situación, por falta de infraestructura adecuada, la falta de señalización, la falta de atención a la condición, ellos lo viven 24 horas, 365 días del año, entonces a mí me gustaría sensibilizar a mis compañeras y compañeros Concejales, de verdad no podemos cerrar los ojos, no escuchar la demanda ciudadana de las personas con discapacidad, sabemos las limitaciones, aunque también sabemos las limitaciones presupuestales, pero este Acuerdo no solamente propone en tema de recursos, mas bien propone un Programa de balizamiento y señalización de la infraestructura de la Alcaldía, de la de demarcación, un Programa muy amplio, que va desde las calles y corre hasta los edificios públicos, por ejemplo hoy ellos podrán dar completa constancia que incluso subir a esta sala es complicado, este que es un edificio público que debería de tener acceso fácil para cualquier tipo de persona, entonces espero sean sensibles con esta propuesta que va desde: Asegurar que las instalaciones de nuestra demarcación sean accesibles para las personas con discapacidad y cumplan la normatividad correspondiente; Garantizar el acceso a las personas con discapacidad incluso con perro guía o animal de servicios a instalaciones o servicios de transportes públicos o privados; Impulsar el uso de la lenguas o señas mexicanas en medios de comunicación en eventos públicos, en espectáculos audiovisuales e incluso en las Sesiones de este Concejo; y finalmente en la implementación de un Programas de balizamiento y señalización de infraestructura urbana para las personas con discapacidad en la Alcaldía. Transitemos a una alcaldía 100 % incluyente con este tan importante sector de la población.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Totalmente de acuerdo, nada más puntualizar que si hay un acceso a este edificio por la parte de atrás, para las

personas que tienen alguna discapacidad, hay una rampa, pero hay que señalizarla, entonces totalmente de acuerdo.----------

Concejal, José Roa Rosas: Para sugerir que en el Punto de Acuerdo, se modifique la idea de discapacitados, por personas con capacidades diferentes, porque el concepto de discapacidad quiere decir discapacidades mermadas o capacidades ausentes y en realidad lo que tenemos son personas iguales a nosotros que por alguna razón simplemente llegaron a tener capacidades diferentes, nosotros podemos subir adecuadamente escaleras y ellos por alguna razón, pues si tienen alguna capacidad diferente, no lo pueden hacer igual que nosotros.----------

Concejal, Gerardo Iván Pérez Salazar: Pongámosle el nombre, la denominación, o como quieran ponerle, pero hay que apoyarlos.----------

Concejal, Balam Hacavitz Muñoz Hernández: Incluso en la Constitución tiene marcado como capacidades diferentes, chequémoslo, que el Punto de Acuerdo se haga con esa parte, creo que es una gran propuesta que está haciendo y una deuda que tenemos con las personas que siempre han apoyado, les reconocemos su trabajo de muchos años y su gran esfuerzo.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: No habiendo más intervenciones y una vez expuesto el punto de acuerdo y los motivos, votamos este Punto de Acuerdo en el sentido de la propuesta original, quedando pendiente el cambio de la expresión, (gente con discapacidad o con capacidades diferentes). Entonces someto a consideración de ustedes Concejales, el punto de acuerdo por el que **se solicita a esta Administración "La creación de un Plan Integral en Beneficio a Personas con Discapacidad"** quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**.----------

Acto seguido y continuando con el orden del día, por lo que respecta al numeral **V**, en su apartado de **Dictámenes** relacionado en el inciso **a),** a propuesta de la Concejal Luz Perla Cruz Vázquez: Solicita información de los policías ministrados por el periodo de octubre a la fecha.----------

Concejal, Luz Perla Cruz Vázquez: Como Comisión hemos trabajado y hoy subimos al Pleno de este Concejo, el enviar un oficio firmado por todos los Concejales al Secretario de Seguridad Ciudadana, con copia a la Jefa de Gobierno y al Contralor Interno de la Ciudad de México, para tener información de los policías ministrados a la Alcaldía Álvaro Obregón, del mes de octubre a la fecha, toda vez que tenemos conocimiento que desde el 13 de marzo nos fueron retirados 300 policías, por lo cual nosotros el Pleno de este Concejo, va a solicitar información al Secretario para saber con cuántos policías disponemos y con cuantos hemos venido trabajando desde el mes de octubre, cuantos han sido descontados del presupuesto de la Alcaldía y bueno, por qué se toman ese tipo de decisiones porque, sabemos que usted está siendo evaluada, que toda la administración de esta alcaldía está siendo evaluada, pero también necesitamos herramientas para trabajar lo que usted prometió, es importante, saber qué autonomía tenemos, tenemos policía o no tenemos policía, tenemos presupuesto, pero podemos o no podemos ejercerlo. Entonces se sube al Pleno de este Concejo el mandar un oficio firmado, para que tenga peso y esa fuerza de que la Alcaldía Álvaro Obregón está trabajando conjuntamente por la seguridad de todos los obregonenses.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Prácticamente diario le estoy mandado un chat a nuestro Secretario, diciéndole que porque nos dijo que primero habíamos de llegar a un acuerdo, porque nosotros no les firmábamos las plantillas, entonces por eso estaban molestos, no se las firmábamos por que no estaban. En segundo lugar a

veces a ellos le faltaban policías, entonces hay que buscar alternativas, yo les decía hay que empezar a formar una policía, así no sea armada, que ayude a cuidar por lo menos los lugares internos, ver de qué manera podemos sustituir la falta de policías, pero lo más triste, es de que ya una vez que llegamos a la conciliación aceptando con la condición que se pagara a la policía preventiva, la bancaria y que lo pagaran ya eran en total de cerca de 9 millones de pesos, los diecisiete que nosotros considerábamos de los meses que estuvimos y si contábamos más o menos un cálculo de cuanto se había pedido la diferencia eran de 73 millones de pesos, esta es, la hora que no se le paga a la bancaria, entonces tampoco nos puede mandar a nosotros los 100 elementos que solicitamos, entonces seguimos con 30 elementos, uno con 90 policías que nos van a dar 110 ellos están dispuestos, pero no tenemos el dinero, porque todavía no llega, entonces no hay manera de pagar a la policía bancaria, ellos tienen el dinero, ellos manejan el dinero de la policía y no entendemos ya se le pago, ya acodamos y sigue sin llegar la policía auxiliar, yo no les voy a estar a ustedes ocultando, las cosas como son, hoy cumplimos 14 días sin policías, es muy grave.----------

Concejal, Gerardo Iván Pérez Salazar: Yo creo que esta es una situación muy preocupante de hecho yo ya había pensado en tratar algún tema relacionado con el número de elementos que tenemos y luego me entere que nos retiran elementos sin duda es muy preocupante y la inseguridad está muy creciente.----------

Concejal, Sergio Luis Valdés Arteaga: El tema de seguridad pública es prioridad aquí en Álvaro Obregón, que no haya corrupción y que los policías se paguen, con forme a su trabajo como lo está diciendo la alcaldesa.----------

Concejal, Luz Perla Cruz Vázquez: Abonar también que sería la primera vez que Álvaro Obregón levanta la mano en conjunto, Alcaldesa y Concejales, el documento dice que sería

un oficio firmando por el Pleno del Concejo no va bajo Comisión, no hay dictamen, si no que va firmado por el Pleno del Concejo, porque la intensión es esa, que sea un trabajo en conjunto donde la administración de Álvaro Obregón estamos trabajando por la seguridad de todos los vecinos.----------

Concejal, Sergio Sandoval Barrios: Los temas que hemos estado poniendo a la mesa, son de mucha importancia para todos los vecinos de Álvaro Obregón, solamente pediría si se puede agregar al oficio, que nos diga cuántos elementos graduados, qué al parecer se acaban de graduar hace como tres semanas, cuántos de elementos de ellos asignaron a nuestra Alcaldía. Lo comento porque, también los vecinos deben de saber que efectivamente no ha cambiado nada en cuanto a la figura de ser delegado o ser alcalde o alcaldesa en este caso, toda vez que las decisiones en cuanto a seguridad pública, no están debidamente acordadas y entonces hay un mando único que tiene el Gobierno de la Ciudad y entonces eso nos deja completamente con las manos atadas.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Yo estoy mandando en este momento al señor Tomás Lerdo, quien ha puesto toda voluntad para servir como un enlace de Secretario de Seguridad y que él pone todos sus mejores oficios y todos los días me tranquiliza en esto y no pasa nada le estoy diciendo que estoy aquí con ustedes, que están pensando enviar un escrito, porque ya llevamos 14 días, podría hacer alguna acción y ya entonces irnos a parar a la Secretaría de Seguridad, la policía que estamos formando, esta es la policía realmente honesta que está cuidando Álvaro Obregón a la que no le importa horarios, la que hace cualquier tipo de operativo, los demás hacen los que dicen sus jefes de allá arriba, no lo que necesitamos, lo que nosotros damos como una instrucción, aunque ya quedo la Procuradora y el Subsecretario que va a venir a alguna reunión de Gabinete a apoyarnos, no hay Policía Escolar, no hay nada, entonces en la Preventiva le

pedimos ahorita que trataran de cumplir en sus zonas lo de las escuelas, lo siguiente es una conferencia de prensa.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: No habiendo más intervenciones y una vez expuesto el punto de acuerdo y los motivos, somete a consideración del pleno el **PUNTO DE ACUERDO** a propuesta de la Concejal Luz Perla, para **enviar oficio al Secretario de Seguridad Ciudadana, para que informe cuantos son los policías ministrados a la Alcaldía Álvaro Obregón, del mes de octubre a la fecha**; solicitando a los presentes manifestarse quienes estén por la afirmativa, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Están siendo pagados por esta Alcaldía los 480, porque lo seguimos pagando todos, curiosamente no están, pero los seguimos pagando.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Se hace mención del **DICTAMEN** identificado en el inciso **b)**, a propuesta de la Concejal Luz Perla Cruz Vázquez, para proponer la "Implementación para entrega de una Medalla al Valor Policial en Álvaro Obregón".----------

Concejal, Luz Perla Cruz Vázquez: Se presenta como Punto de Acuerdo, facultad que nos da nuestro Reglamento Interno del Concejo de Álvaro Obregón, ya que la Alcaldesa y la Directora de Contacto Ciudadano, la Doctora Marcela, están haciendo algo innovador, en el tema de Seguridad de Álvaro Obregón, como ustedes saben cada mes se da un estímulo, un reconocimiento a los policías de Álvaro Obregón a los que más denuncias toman, a los que atienden a más ciudadanos, los que realizan más Códigos Águila, una situación que ellos ya

tienen muy bien evaluada, por lo que esta Comisión está proponiendo la creación de una Medalla al valor Policial un Medalla, ya existe todo el proceso y va haber un Comité integrado por la Alcaldesa, un Concejal, la Directora de la Dirección y también un miembro de la sociedad civil, alguien que la Alcaldesa considere pertinente invitar cada mes, para también hacer partícipes a los vecinos de esto, donde puedan ayudarnos a evaluar, también se daría en caso del mejor desempeño, en caso que pierda la vida en sus funciones, hay todo un proceso para esto, por años nuestros policías han sido ofendidos, en los vídeos que hemos visto son claro ejemplo, no hay un respeto a la autoridad y esto se trata de dignificar a la policía, de cuidar a los que nos cuidan.

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Un breve comentario, proponía la Comandante que en lugar de Medalla les diéramos un Pin, porque dice que esos los pueden llevar siempre y para ellos es un honor estar con su uniforme y luciendo ese Pin del premio al Mejor Policía, no sé si están de acuerdo.----------

Concejal Luz Perla Cruz Vázquez: Si, yo digo que se quede como Pin.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Muy bien, **No habiendo más intervenciones y una vez expuesto el punto de acuerdo y los motivos**, procede a la votación del **PUNTO DE ACUERDO** para **implementar la entrega de un Pin a los Oficiales de esta demarcación al "Valor Policial", en Álvaro Obregón,** solicitando a los presentes, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD**.----------

Acto seguido, continuando con el orden del día, en lo que respecta a los ASUNTOS GENERALES, se procede a presentar la solicitud planteada por el Concejal Sergio Sandoval Barrios, quien desea solicitar un Tequio en la Colonia Liberales 1957.----------

Concejal, Sergio Sandoval Barrios: En el 2012, cuando gano Peña Nieto la presidencia, mencionó obras que iba a llevar en su administración, una de ellas fue la de construcción del Tren Inter Urbano de Toluca al metro Observatorio. En el 2014 se empieza a construir esta infraestructura, durante este periodo jamás se le consultó a los vecinos, se impuso la obra, los vecinos solicitaron información, querían saber cómo iban a ser afectados, afectadas sus casas, sus domicilios, ahora con la llegada de Andrés Manuel López Obregón, como nuestro Presidente y con la Alcaldesa Layda Sansores, hemos estado trabajando de manera cercana con los vecinos, es decir, queremos recuperar la confianza de los vecinos, que quede claro que no somos lo mismo, vamos a estar trabajando con ellos y en este sentido, quiero solicitar a nuestra Presidenta del Concejo, que tenga a bien, instruir al Director de Participación Ciudadana, a efecto de que calendarice un tequio en la colonia Liberales de 1857, desde la calle Manuel Doblado, pasando por Presidente Juárez, hasta San Gabriel Arcángel. Solicitamos que se haga este tequio para los vecinos, con el sentido social que tiene este Gobierno. También informarles que la Alcaldesa ha instruido a diferentes áreas de este gobierno, en especial al licenciado Erick Reyes, para que este cerca de los vecinos, informando y solicitando a la Secretaría de Obras, a la Secretaría de Gobierno Local y Federal, para que nos informe que va a pasar.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: De manera colegiada con otros funcionarios e inclusive con el Gobierno de la Ciudad se agenda los Tequios, este sábado tenemos Tequio en la Era, una vez por mes, para que el trabajo sea efectivo, pero para el caso se consultara con el Director de Participación Ciudadana.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Sí, hay que coordinar con el representante de Claudia, se desea un Tequio al mes al mes, con tres jornadas entre semana. Es que el problema que tenemos es que al Tequio de los sábados tiene que ir todo el personal de base, que maneja los tambos de basura, de limpieza, son agotadores, porque tienen que empezar desde días antes, porque con una sola mañana no da tiempo y tienen que quedarse días después, entonces aparte que nos salen muy costosos porque son las horas extras, los pasajes, la comida hay que darles y son muchos los que participan. Entonces lo que estamos pensando es hacer un Tequio en sábado con los vecinos para que sea esencial, para que sea el remate de la Junta Seguridad que se hace previa, que están haciendo los martes y los jueves.----------

Concejal, Luz Perla Cruz Vázquez: Podríamos hacer incluso, una gestión con el Secretario de Obras para ver si existe presupuesto para mitigación y pueda ser invertido en un Tequio en esta colonia, toda vez que los Tequios a la Alcaldía realmente le salen demasiado elevados en costo, entonces del presupuesto de mitigación que se desvió o que no se ha ejercido, se puedan ejercer una parte en esta colonia y no tenga un costo para la Alcaldía, vamos a ir todos a ayudar con mucho gusto a las vecinas.----------

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Hasta ahorita no nos han dado, ni un solo peso de los 50 millones que están desaparecidos y tenemos que hacer la denuncia. pero además les digo no se hace en un solo día, entonces la gasolina, los extras que hay que pagarles y pues a todo el personal que trabaja entonces si resulta un poco costoso, sobre-costoso porque no tenemos dinero, pero esperemos que ya teniendo los recursos será parte de los Programas especiales que estamos haciendo.----------

Concejal, Balam Hacavitz Muñoz Hernández: Me uno a la propuesta del Concejal Sergio Sandoval, más porque es mi colonia, entonces yo estaría encantado de que hagamos un Tequio ahí. Toda la zona ha sido afectado por el tren Inter-Urbano es una zona que tiene un abandono permanente por parte de Alcaldía, el pavimento, drenaje, agua, está totalmente destrozado, no solamente por el abandono de las administraciones anteriores, sino a parte por estas mismas obras del Tren Inter Urbano, camiones de más de 80 toneladas pasando continuamente han destrozado completamente nuestras colonias, entonces si exhortaría mucho a que el Director de Participación Ciudadana, tomara mucho en cuenta la propuesta del Concejal Sergio Sandoval, ya que son de las colonias que más lo necesitan.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Muy bien, **No habiendo más intervenciones y una vez expuesto** el asunto respecto de **solicitar un Tequio en la Colonia Liberales 1957, el cual será considerado con el Director de Participación Ciudadana,** pregunta a los Concejales, los que estén en por la afirmativa sírvanse manifestarlo, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.----------

Continuando con la Orden del Día, se procede al desahogo del asunto general a propuesta de la Concejal Luz Perla Cruz Vázquez, respecto a aprobar el Programa de Gobierno, en cumplimiento de artículo cuarto transitorio de la Constitución Política la Ciudad de México.----

Concejal, Luz Perla Cruz Vázquez: Derivado de la Sesión Ordinaria del mes de enero, en donde solicite que le diera cumplimiento al Artículo Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica de las Alcaldías, en el mes de febrero tuvimos una Sesión de Trabajo en el cual se nos circuló la información necesaria para dar cumplimiento al mismo por parte la Secretaría Técnica, a mi parecer, ha transcurrido el tiempo suficiente para hacer comentarios del mismo o no por lo que se considera que este Concejo esta en aptitud votarlo y darle cumplimiento a la Ley.---

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Efectivamente antes de la Sesión pasada, se les entregó de manera impresa el Programa de Gobierno, para su lectura, el cual consta de más de 100 hojas, por lo que corresponde tendría es ser aprobado, y considerando que no es un Punto de Acuerdo, más bien se trata de un Asunto General, lo procedente sería en Sesión Extraordinaria, o en la próxima Sesión Ordinaria, fijar fecha, para su aprobación.----------

Concejal, Balam Hacavitz Muñoz Hernández: Me sumaría a la propuesta del Secretario Técnico, tenemos varios pendientes, no solo este, con respecto a procesos que nos falta cumplir y este que nos mandata la Constitución o que se nos están solicitando por Infomex, entonces si me gustaría que pudiéramos plantear lo más pronto posible una Sesión Extraordinaria para tocar todos esos temas que tenemos pendientes y que podamos aprobar de la debida forma.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Al no contar con la agenda también de la Presidenta en este momento, pediría unos días para acordar la fecha de su celebración.----------

Acto continuo, continuando con el orden del día, y como último asunto general, a consideración de la Concejal Luz Perla Vázquez, solicita la aprobación para que el Concejal Balam Muñoz, forme parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana.----------

Concejal Luz Perla Cruz Vázquez: Quiero hace una invitación formal y pública a mi compañero, el Concejal Balam Hacavitz, a ser integrante de la Comisión de la Seguridad Ciudadana, lo anterior para que queden en Acta.----------

Concejal, Balam Hacavitz Muñoz Hernández: Muchas gracias por la invitación, con muchísimo gusto me integro a la Comisión, se trata de un tema prioritario y es una de las cosas en la que nos toca trabajar, la seguridad es prioritaria y está en total abandono. Muchas gracias por la invitación, por supuesto que estaremos trabajando en conjunto. Se hace un paréntesis para dejar en claro el punto anterior, la Constitución Política de la Ciudad de México, en su artículo 11, fracción G, dice que las personas, los derechos de las personas con discapacidad, entonces el término correcto sería "personas con discapacidad".

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Solamente para cumplir el Protocolo de la petición de la Concejal Luz, para que el Concejal Balam, forme parte de la Comisión de Seguridad, tendría el Concejo que votar.----------

Concejal, Gerardo Iván Pérez Salazar: Estoy totalmente de acuerdo que Balam se una a los trabajos de esta Comisión, solamente tengo una duda ¿no recuerdan los balances que se establecieron en el reglamento?.----------

Concejal, Sergio Luis Valdés Arteaga: pregunta ¿Quiénes son los integrantes?----------

Concejal, Luz Perla Cruz Vázquez: Está integrado por el concejal Iván, Lourdes, Jimena, es la Secretaria de la Comisión, y su servidora.----------

Concejal, Balam Hacavitz Muñoz Hernández: De conformidad con el artículo 68 del reglamento dice que al menos tres integrantes, de hecho, tendría que ser por Acuerdo del Concejo la integración de más integrantes a la Comisión.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: No habiendo más intervenciones y una vez expuesto el asunto respecto de que el Concejal Balam Muñoz, forme parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana; pregunta al Concejo quién este por la afirmativa sírvanse manifestarlo. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. Quedan agotados los Asuntos Generales.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Por lo que respecta a la lectura y en su caso de la aprobación del Acta de la Sesión anterior, esta Secretaría Técnica les pediría que en días próximos, máximo lunes o martes de la próxima semana pasaran ustedes a la lectura y la firma de esta, ¿por qué motivo? Es la Primera Acta que se les va a entregar de manera estenográfica. No se había llevado esto a cabo con las Actas pasadas, son cerca de 52 hojas de la Sesión pasada, es decir, si nos llevamos un tiempo considerable, hay ya 5 personas que estamos capacitando, y que exclusivamente se dedicaran a este tema, por instrucciones también de la Presidenta de este Concejo.----------

Secretario Técnico: No habiendo más Asuntos Generales, pasamos al punto VII, la convocatoria para la próxima reunión, la propuesta sería el próximo 24 de abril del presente.-
Presidenta del Concejo, Layda Elena Sansores San Román: Pero es semana Santa.------

Secretario Técnico, Erick Alejandro Reyes León: Si es hábil. Pero lo pasamos para el Lunes 29, a las 10 de la mañana.----------

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: ¿les parece, si checamos agenda, yo les doy la fecha, y se hace la respectiva convocatoria. Acto continuo, y no habiendo otro punto que tratar se procede a la clausura de esta Sesión.----------

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en los artículos 82, 84, 86, 88, 92, 94, 98 fracción II, 103 y 104 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las diecisiete (17) horas con diez (10) minutos, de día jueves veintiocho de febrero de dos mil diecinueve.----------

En cumplimiento al artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la presente Sesión fue transmitida a través de la página de internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica. ----------

---

---------- **DOY FE** ----------

ALCALDESA

Lic. Layda Elena Sansores San Román

Secretario Técnico

Lic. Erick Alejandro Reyes León

CONCEJALES

Jimena Villeda Velazquez

María de Lourdes González Aguado

Yadira Alejandra Leal Peñaloza

Gerardo Iván Pérez Salazar

Sergio Luis Valdés Arteaga

Luz Perla Cruz Vázquez

Balam Hacavitz Muñoz Hernández

Sergio Sandoval Barrios

Olga Antonia Álvarez Trujillo

José Roa Rosas